

Convoca CEDH a población universitaria para profesionalización en DH



0



A- A A+

26 de Agosto del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos invita a las universitarias y universitarios a participar en los diplomados programados para el semestre agosto – diciembre en los que se ahondarán en la atención a

grupos vulnerables y el contexto de los derechos fundamentales en América Latina.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH informó que este jueves 27 de agosto inician dos diplomados en la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Monterrey para ofrecer a las y los estudiantes el estudio de los derechos humanos desde temáticas relacionadas a su área profesional.

La Ombudsman estatal destacó que la CEDH ha desarrollado desde 2010 diversos cursos y diplomados en coordinación con las universidades del estado para incorporar el tema de derechos humanos en la formación académica y complementar las competencias de las alumnas y alumnos en el entorno contemporáneo.

El diplomado en Derechos Humanos y Libertad de Expresión, que comprende las diversas acepciones y fundamentos de los derechos fundamentales y su importancia en la creación de un Estado democrático se impartirá en la Universidad de Monterrey.

En la Facultad de Ciencias Políticas de la UANL, iniciará el curso Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad: México y América Latina, en el que se detalla las condiciones locales y regionales de los diversos grupos que conforman la población.